Asunción, 24 de mayo de 2021

NOTA UOC N° 915/2021

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo al Señor Director Nacional, con referencia al llamado a Licitación Publica Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 20/2021, "Adquisición de Repuestos para Vehículos"- ID N° 392759.

En ese contexto, el proceso de contratación será por la modalidad de contrato abierto por montos mínimas y máximas, debido a que no se puede establecer la cantidad exacta de repuestos se podría necesitar durante la ejecución contractual, todo esto de conformidad a la Resolución DNCP N° 4576/2020 y Artículo 20, de la Ley 2.051/2003 De Contrataciones Públicas y; su decreto reglamentario, articulo 36 Contratos Abiertos "....por no ser susceptibles de definición exacta para la duración del contrato".

Atentamente,

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina – Dpto. UOC